



Celia <celiareddclaimer@gmail.com>

RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL | — MEI INGENIERA Y PROYECTOS SL —

4 mensajes

Expedientes RedClaimer <expedientes@redclaimer.es>

23 de abril de 2025, 10:13

Responder a: comunicacion@redclaimer.es

Para: franciscojavier@meiproyectos.com

Buenos días.

Contactamos desde el **departamento de tramitación de expedientes de RedClaimer**. Recientemente has contratado **reclamación amistosa** con nosotros. Para iniciar el procedimiento de reclamación y así poder cobrar a tu deudor, es fundamental cumplimentar los siguientes datos, además de aportar toda la documentación referente al impago.

DATOS ACREDITADOR:

- NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:
- DNI/CIF:
- EMAIL:
- TELÉFONO:
- DIRECCIÓN COMPLETA:
- IBAN (para recibir el pago del deudor):

DATOS DEUDOR:

- NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:
- DNI/CIF:
- EMAIL:
- TELÉFONO:
- DIRECCIÓN COMPLETA:
- TOTAL A RECLAMAR, INDICANDO SI HA HECHO ALGÚN PAGO A CUENTA. En caso de que haya abonado alguna cantidad, indica a qué factura pertenece.

Nota Si el deudor dispone de varios correos electrónicos o varios números telefónicos, indica cuál prefieres que usemos como primer contacto para enviar comunicaciones. También puedes proporcionar un segundo contacto (correo y teléfono) por si el primero no funciona o ha sido dado de baja.*

DOCUMENTACIÓN

- LAS FACTURAS PENDIENTES DE COBRO (IMPRESCINDIBLES)
- RECONOCIMIENTO DE DEUDA
- PRESUPUESTO, CONTRATO, ALBARÁN, PARTE DE TRABAJO, RECIBO FIRMADO POR EL DEUDOR.
- CONVERSACIONES VÍA WHATSAPP O CORREOS ELECTRÓNICOS MANTENIDAS CON TU DEUDOR.
- VÍDEOS, FOTOS...

Quedo a la espera de recibir dicha documentación para avanzar en la recuperación de tu dinero.

Gracias de antemano.

Un saludo.



RedClaimer

expedientes@redclaimer.es
664 326 136
Avda. Gran Capitán 46, 1º-5,
Córdoba



Expedientes RedClaimer <expedientes@redclaimer.es>

25 de abril de 2025, 11:47

Responder a: comunicacion@redclaimer.es

Para: franciscojavier@meiproyectos.com

Buenos días

Como compromiso hacia ti, como cliente de RedClaimer, vuelvo a contactar contigo ya que, salvo error por nuestra parte, no hemos recibido respuesta al primer mail.

Es muy importante que sepas que la probabilidad de cobro cae exponencialmente a medida que pasa el tiempo. En mi anterior correo encontrarás la información que necesitamos para reclamar lo que es tuyo. Lo siguiente, te lo recuerdo:

DATOS ACREDOR:

- NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:
- DNI/CIF:
- EMAIL:
- TELÉFONO:
- DIRECCIÓN COMPLETA:
- IBAN (para recibir el pago del deudor):
-

DATOS DEUDOR:

- NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL:
- DNI/CIF:
- EMAIL:
- TELÉFONO:
- DIRECCIÓN COMPLETA:
- TOTAL A RECLAMAR, INDICANDO SI HA HECHO ALGÚN PAGO A CUENTA. En caso de que haya abonado alguna cantidad, indica a qué factura pertenece.

Nota Si el deudor dispone de varios correos electrónicos o varios números telefónicos, indica cuál prefieres que usemos como primer contacto para enviar comunicaciones. También puedes proporcionar un segundo contacto (correo y teléfono) por si el primero no funciona o ha sido dado de baja.*

DOCUMENTACIÓN

- LAS FACTURAS PENDIENTES DE COBRO (IMPRESCINDIBLES)
- RECONOCIMIENTO DE DEUDA
- PRESUPUESTO, CONTRATO, ALBARÁN, PARTE DE TRABAJO, RECIBO FIRMADO POR EL DEUDOR.

- CONVERSACIONES VÍA WHATSAPP O CORREOS ELECTRÓNICOS MANTENIDAS CON TU DEUDOR.
- VÍDEOS, FOTOS...

Si el deudor dispone de varios correos electrónicos o números telefónicos, indique cuál prefieres que usemos como primer contacto para enviar comunicaciones. También puedes proporcionar un segundo contacto (correo y teléfono) por si el primero no funciona o ha sido dado de baja.

Tan pronto nos envíes la información comenzamos a reclamar tu deuda y así puedes cobrar.

Un saludo.

[El texto citado está oculto]

Expedientes RedClaimer <expedientes@redclaimer.es>
Responder a: comunicacion@redclaimer.es
Para: franciscojavier@meiproyectos.com

30 de abril de 2025, 12:05

Buenos días.

Es crucial que comencemos cuanto antes la reclamación ya que las posibilidades de recuperar el pago disminuyen conforme pasa el tiempo.

Si necesitas aclaración o ayuda, o simplemente tiempo, indícame.

Quedo a la espera de tu respuesta.

Un saludo.

[El texto citado está oculto]

Fco. Javier Carrion Maestre <franciscojavier@meiproyectos.com>
Para: comunicacion <comunicacion@redclaimer.es>

5 de mayo de 2025, 23:09

Buenos dias.... te comento, mi cliente Ferpelux, trabajábamos ambos para la empresa Prosegur de la cual ambos somos proveedores, en varias obras como en coruña y en zaragoza.

Pero en estos casos el facturaba a Prosegur y yo le facturaba a el al precio de 22€/hora por trabajador.

Desde Mayo del 2024 hasta diciembre, ya llevabamos retrasos en los pagos y en los tiempos de pago.

Por norma estábamos en obra 2/3 trabajadores.

Contando que este cliente lo consideraba amigo porque lo conozco hara como veinte años, es decir que no era un extraño.

Yo en noviembre del año pasado, por accidente en la obra causo baja y ya me ausento en obra, quedando allí otro trabajador mio.

Desde esa fecha ya me es imposible contactar con el, ni coje las llamadas, ni contesta mail ni whatssup ni nada.

Antes de eso el dice que no tiene tiempo y tiene que revisar nuestras horas trabajadas.

Por un trabajador suyo me entero que dice que no me paga porque abandone la obra, cosa que no fue así porque como os comentaba cause baja y aparte estaba mi trabajador en obra.

Aparte yo empiezo a mandarle mail, whatssup, comentandole que necesito que me valide las horas para poder facturarle y que por mi ausencia puedo llevar a otro trabajador para sustituirme.

Por tanto, nuestra colaboración es plena incluso después de llevar retrasos en los pagos.

Como no nos contesta ni tenemos respuesta, acordamos con mi gestoría y para cerrar el año, facturar las horas que nosotros tenemos contempladas y presentarlas en impuestos las cuales nos supone otro gasto al pagar el iva de esas facturas que no hemos cobrado.

Comentando la gestoría que si luego una vez cotejadas las horas con el hay discrepancias se hacen facturas rectificativas y no hay problema.

Según nuestras cuentas la facturación pendiente de cobro son 30.729,89€

Otro tema importante toda la documentación mensual como certificados positivos de las seguridad social y hacienda, pago nominas ect.... hay que subirlo a una plataforma de documentación llamada Nalandia (obralia)

Si yo no tengo la documentación al dia ni Ferpelux puede cobrar de Prosegur y a la vez Prosegur le retienen los pagos sus principales clientes como Inditex....ect..

Cosa que no tenemos constancia que alla pasado aun sabiendo que nosotros al no cobrar no pudimos a última hora cubrir los costes de seguridad social y nóminas

Podríamos pensar que hay algún tipo de falsedad documental para ellos poder cobrar sus facturas, porque en otras ocasiones si nos mandan mail y avisos haciendo incapie en este tema para tener la documentación al día., adjunto hay mail sobre este tema.

Ferpelux nos debe esa facturación, pero podemos presionar a nuestro cliente Prosegur para que tome nota de nuestro problema.

Adjunto os mando todo lo que tengo entre mail, pantallazos, whatssup..... ect.

Si tenéis alguna duda por teléfono lo aclaramos.

Otras empresas de gestión ya intentaron contactar con el, su respuesta es de manera despectiva, incluso insultando comentando que no quiere revisar las horas ni hacer nada y que si queremos que denunciemos.

Según me informaron el deudor es solvente e incluso me dijeron que es reincidente por otros dos casos parecidos al nuestro que le denunciaron por impago y en ambos judicialmente consiguieron cobrarlo.

Otro tema curioso es el mail donde nos justifica lo que va a presentar en el modelo 347.

En el 4º trimestre no declara nada y los otros trimestres no coinciden con lo nuestro.

Yo le comenté a Alba y viendo la forma de ser que tiene violenta, que quizás dialogó

vez de un hombre. Yo conociéndolo os lo comento simplemente como sugerencia.
Sus datos de contacto son.

Ses adresses de contact sont :

PERFLUX C.B
Fernando Batres

Fernando Batiles (gerente)
Mov. 615572096

Mov. 615572096
fernplux@yahoo.com

terpelux@yahoo.es

Os mando todo lo que tengo y ya me comentáis.
gracias. un saludo.

MEI INGENIERIA Y PROYECTOS S.L.

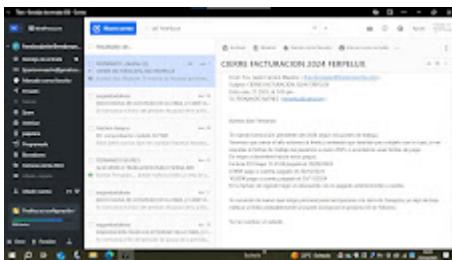
Fco. Javier Carrión Maestre

Dpto. Administración

Mov. 622401868

[El texto citado está oculto]

15 adjuntos



MAIL FERPELUX CIERRE FACTURACION 2024.jpg
230K



CAPTURA DE PANTALLA MAIL A PROSEGUR RECLAMACION.jpeg 136K

- FACTURAS PENDIENTES DE COBRO.rar**
3508K
- PAGO FACTURA 07.24 FERPELUX.pdf**
OK
- PAGO FACTURA A CUENTA 29.11 ULTIMO PAGO RECIBIDO 10.000€.pdf**
58K
- DECLARACION MODELO 347 FERPELUX 2024.pdf**
61K
- MAIL FERPELUX DECLARACION MODELO 347 A MEI.pdf**
193K
- CONFIRMACION DE LECTURA MAIL FERNANDO FERPELUX.pdf**
117K
- CAPTURAS DE PANTALLA WHATSSUP FERNANDO FERPELUX.pdf**
2703K
- PAGO FACTURA A CUENTA OCTUBRE 2024 8.000€.pdf**
58K
- MAIL FERNADO FERPELUX PARTES DE TRABAJO 2024.pdf**
255K
- PAGO FACTURA 08.24 FERPELUX.pdf**
OK
- PAGO FACTURA 09.24 FERPELUX.pdf**
169K
- MAIL FERNADO FERPELUX FACTURACION 2024.pdf**
242K
- MAIL FERPELUX CIERRE FACTURACION 2024.pdf**
219K